



Guayaquil, 10 de Febrero de 2011

**A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio de
CONSTRUGLACIAL S.A.
Ciudad.**

Informe del Comisario

De mis consideraciones:

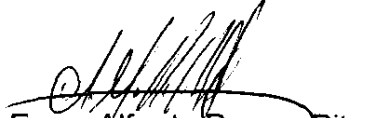
Mediante la presente cúmplame el informar a ustedes sobre los resultados del análisis de los Estados Financieros efectuados a **CONSTRUGLACIAL S.A.** así como de la revisión de los procedimientos que se han empleado durante el periodo analizado para el control financiero y contable, así como las políticas que la administración ha ejecutado para la custodia y protección de los activos de la empresa. Este análisis corresponde al **año 2010**.

Como es de vuestro conocimiento la empresa ha permanecido inactiva durante el periodo analizado, habiendo cumplido con sus obligaciones institucionales para con los organismos de control público (SRI y Superintendencia de Cías.). Quedando a consideración de los accionistas el poner en funcionamiento esta empresa cuando así lo consideren conveniente.

Los Resultados reflejados tanto en el Estado de Pérdida y Ganancias como en el Estado de Situación General correspondientes al periodo **1 de enero – 31 de diciembre del año 2010** reflejan razonablemente la situación de **CONSTRUGLACIAL S.A.** en este periodo

En cuanto a los Procedimientos de Control Interno y de Protección de Activos, estos no se han implementado básicamente porque la empresa no ha tenido movimiento operacional en este periodo.

De los Señores Accionistas y Directores


Econ. Alfredo Ramos Pita
Comisario
CC # 0909438855

